AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN EL PROCESO DE ADMISIONES DE NUEVOS ESTUDIANTES AL COLEGIO SANTA MARIA.

La FUNDACION COLEGIO SANTA MARIA informa a los representantes legales de la menor de edad, que es postulada para hacer parte del COLEGIO SANTA MARÍA (CSM) y para aquellas niñas mayores de edad, pero sujetos a la patria Potestad, que dentro del proceso de selección de la estudiante y de las familias se requiere el suministro de información personal, la cual podrá ser solicitada de forma escrita mediante formatos y/o mediante entrevistas con funcionarios de esta institución. Los datos personales recolectados serán tratados para fines de conocer, seleccionar y evaluar a la aspirante a estudiar en el CSM, y su grupo familiar interesado en hacer parte de esta comunidad educativa, considerando los cupos existentes y las restricciones físicas u organizacionales que tenga la institución. Durante el proceso de admisión, se obtendrán datos relacionados con las características, madurez, conocimientos y habilidades de la estudiante, así como su relacionamiento con el grupo familiar y terceros; durante el proceso de selección es posible la obtención y tratamiento de información personal considerada sensible por la ley colombiana, como puede ser la relativa a la salud, las creencias religiosas, datos biométricos entre otros. Esta información suministrada de forma voluntaria por parte de los padres de familia/ acudientes/tutores/y/o representantes legales de la menor o de la persona sujeta a la patria potestad, entendiendo así mismo que con la firma de esta autorización otorgan el permiso para que se comparta la información personal necesaria durante el proceso de selección y admisión de la menor; advirtiendo que la ley permite el derecho a oponerse al tratamiento de información sensible. La autorización del tratamiento de datos personales durante el proceso de selección y admisión, comprende la verificación de la información contenida en los formularios de admisiones y en la documentación en el solicitada como aquella que pueda solicitarse para completar el proceso de admisión, así como la información suministrada y/u obtenida durante este proceso. El responsable del Titular del dato personal expresa que permite obtener referencias de la información suministrada ante terceros y que a su vez ha obtenido autorización de las personas que identifica para obtener referencias a través de ellas. La FUNDACION COLEGIO SANTA MARIA informa que en ejercicio del derecho a informarse y en cumplimiento de obligaciones de ley podrá buscar información de los representantes legales en bases de datos con vocación pública como pueden ser las relacionadas con lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, antecedentes disciplinarios o penales, entre otras, al igual que en redes sociales. Así mismo, LOS PADRES/ACUDIENTES/ O DEMAS RESPONSABLES DE LA MENOR, autorizamos la consulta en bases de datos de riesgo crediticio. Así mismo, cumpliendo las normas vigentes, se informa que los datos personales podrán ser tratados directamente y/o a través de terceros, en condición de encargados del tratamiento de datos, en centro de datos ubicados dentro o fuera de Colombia, en territorios como Estados Unidos, Europa, Latinoamérica u otros territorios. Para el ejercicio del Habeas Data, el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme lo señalado en la normatividad vigente, podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: contactenos@csm.edu.co o a la Dirección de Mejora Continua de la Fundación Colegio Santa María. Quien

ejerza el habeas data deberá suministrar con precisión los datos de contacto solicitados para efecto de tramitar, atender y responder su solicitud y desplegar las cargas para el ejercicio de sus derechos. La Política de Privacidad ha sido dispuesta para el titular, la cual también puede ser consultada en el siguiente enlace WWW.CSM.EDU.CO En señal de conformidad y entendimiento mediante la firma de este documento se autoriza el tratamiento de los datos personales para las finalidades indicadas y legítimas originadas en el proceso de selección y admisiones para hacer parte de esta institución y de la comunidad Colegio Santa María.